

Recuerda la fundación de la "Gazeta de Buenos Aires" por Mariano Moreno

DESDE HACE 84 AÑOS EL 7 DE JUNIO ES EL DÍA DEL PERIODISTA

Escribe Santiago Senen González(*). Periodista e historiador. Especial para Noticias Gremiales.



El 25 de Mayo de 1938 se realizó en Córdoba el Primer Congreso de Periodistas, con hombres de prensa de todo el país. Ese Congreso decidió "instituir como Día del Periodista, el 7 de junio, fecha en que apareció la "Gazeta de Buenos Ayres", primer diario de las Provincias Unidas del Río de la Plata que inauguró la libertad de prensa en la América meridional, creado y dirigido por Mariano Moreno.

También en dicho evento se echaron las bases del Estatuto del Periodista Profesional (ley 12.908) sancionado por el Congreso Nacional en el debate donde intervinieron el radical Arturo Frondizi, el peronista Oscar Albrieu y el laborista -a su vez dirigente del gremio- Leandro Reyes.

historiadores les llama la atención que aún se mantenga allí pues en el diario de sesiones del 30 de octubre de 1964 se publica la Ley que establece que la estatua del "prócer existente en Plaza Lorea sea trasladada a un sitio ubicado frente al Cabildo".

Hace tiempo y no tan lejos

El año 1810 encuentra al Virreynato del Río de la Plata en plena crisis política. España había caído ante el invasor francés, y en las colonias ya era fuerte el sentimiento de libertad. En Buenos Aires ocurre el primer estallido, y desde allí comienzan a desgranarse las expediciones libertadoras, y comienza el país a contar con sus primeros próceres.

Vuelve a hacerse imprescindible el mensaje del periodismo y el 2 de junio de 1810, Mariano Moreno, Secretario de la Primera Junta de Gobierno patrio emite una Orden: "Ha resuelto la Junta que salga a luz un nuevo periódico semanal con el título de GAZETA DE BUENOS-AYRES, el cual sin tocar los objetos que tan dignamente se desempeñan en el Semanario de Comercio, anuncie el público las noticias exteriores e interiores que deben mirarse con algún interés".

He aquí plasmado por primera vez en la historia del



Juan Domingo Perón firmando el Estatuto del Periodista

periodismo rioplatense, los objetivos generales a que deberá ajustar su actividad la prensa. El primer número de la GAZETA apareció el jueves 7 de junio de 1810 a los trece días de la instalación del primer gobierno patrio.

El periódico cumple su misión informativa y rectora. Fustiga a los malos funcionarios, analiza la labor de los representantes de la Junta, y explica la política del gobierno patrio. Moreno desarrolló una tarea gigantesca, dividiendo su tiempo entre la Junta y la GAZETA, escribiendo casi permanentemente. Su genio delineó el futuro del movimiento, y todo cuanto concebía en su afiebrada carrera, lo consiguió en el periódico. La GAZETA vino a ser, pues, el vocero de la Revolución iniciada el 25 de mayo.

A 212 años de la aparición de la GAZETA, y 84 años después de instituirse el Día del Periodista, es posible traducir y extraer lecciones de la máxima de Tácito que encabezó la hoja que describe su época: "Felices tiempos aquellos donde estaba permitido tener la opinión que se quisiera y decir lo que se sentía o se pensaba".

Todos ellos habían trabajado sobre lineamientos de antecesores como el que fuera diputado radical y periodista de "Crítica", Víctor Juan Guillot, quien además redactó esbozos del mencionado estatuto.

Esos hombres, y otros que le sucedieron, fueron impulsores de conmemorar el 7 de junio como el Día del Periodista y recordar año tras año frente a la estatua de Mariano Moreno en la Plaza Lorea esa jornada. A algunos